	Versión: 03
	Código: GIL-F-055

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Matriz de Documentos para la Emisión de Concepto Técnico y Financiero para Obras de Adecuación

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	Regional Huila
CENTRO O DEPENDENCIA	Centro de Formacion Agroindustrial la Angostura
SEDE / MUNICIPIO	Campoalegre
NOMBRE DEL SOLICITANTE	Gloria Maritza Sanchez Alarcon
CARGO	Subdirectora (E) Centro de Formación Agroindustrial
FECHA	22 de Noviembre 2024
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua para prevención de incendios del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila

TIPO DE INTERVENCIÓN

ADECUACIÓN

ADECUACIONES: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA EN EL CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL DEL HUILA, CON EL FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES.

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO			
	DESCRIPCIÓN		VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
	Aparte del Plan de Adquisiciones donde conste el proyecto de adecuación.		SI	Plan anual de adquisiciones para la vigencia 2024 41_9116_416 Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua para prevención de incendios del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Codigo Unspsc: 40151507; 72154105; 39121311; 40183002; 40172608; 40141608; 40151510; 70171709
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP.		SI	**Numero CDP**: 13524 **Fecha de Registro**: 31 de Octubre 2024 **Dependencia**: 911624 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES **Objeto**: ADECUACIONES: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA EN EL CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL DEL HUILA, CON EL FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES. **Posicion del Gasto**: C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL **Saldo a Comprometer**: $117.171.080 **Firmado por**: Erika Yasmin Puentes Lemus
	Estudio previo, estudio del sector, descripción detallada del presupuesto (entregado en formato Excel firmado por el Arquitecto o Ingeniero de la Regional) y especificaciones técnicas para cada ítem.		SI	**Estudios Previos** **Firmado por**: **Ordenador del gasto**: Gloria Maritza Sanchez Alarcon Subdirectora (E) Centro de Formación Agroindustrial Regional - Huila **Revisó Aspecto Jurídico**: Laura Vanessa Leguizamo Pérez- Abogada **Revisó Aspecto Técnico**: Luz Angela Mazabel - Contratista **Revisó Aspecto Ambiental**: Maira Alejandra Ríos Peña-Dinamizador Ambiental **Revisó Aspecto SST**: Faisury Gómez Losada **Elaboró**: Yeison Javier Martinez Claros-Profesional Contratacion **Estudio del Sector** **Ordenador del gasto**: Gloria Maritza Sanchez Alarcon Subdirectora (E) Centro de Formación Agroindustrial Regional - Huila **Revisó Aspecto Jurídico**: Laura Vanessa Leguizamo Pérez- Abogada **Revisó Aspecto Técnico:** Juan de Dios Nañez Carvajal - Instructor G20 **Cotizaciones:** Se adjunto 2 Cotizaciones para el Estudio de Mercado (GRUPO EMPRESARIAL INSERAGRO S.A.S, CONTRATAMOS LMA SAS) Descripcion Detallado del Presupuesto Valor total: 117.171.079
	Situación de tenencia del inmueble		SI	Propiedad del Sena - Centro de Formación Agroindustrial La Angostura

INFORMACIÓN REQUERIDA	Descripción del proyecto y registro fotográfico del estado actual del área a intervenir.		SI	La implementación de un sistema de bombeo de agua es una medida preventiva que reduce los costos asociados con posibles siniestros, incluyendo daños a la infraestructura y pérdida de productividad agrícola. Además, representa una solución eficiente y sostenible frente a métodos alternativos de extinción o control de incendios, que son costosos y no siempre efectivos cuando el terreno es extenso. La adquisición de este sistema es fundamental para garantizar la protección de la infraestructura y los recursos productivos del centro, así como para salvaguardar la vida de los aprendices y funcionarios.
	Área a intervenir en m2	200	SI	El valor del proceso es de $117.171.080 y se espera realizar obras del sistema de Bombeo en el Centro de Formacion Agroindustrial la Angostura Las intervenciones a la infraestructura se encuentran en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura", del SENA Regional Huila, ubicada en la vereda Vilaco Bajo del municipio de Campoalegre, con extensión de 206 hectáreas y 4.800 Metros cuadrados según escritura pública No. 6009 de la Notaria Primera del círculo de Bogotá, matrícula No. 200-909. Area a Intervenir 200 m2
	Valor por metro cuadrado m2 de adecuación	$ 585,855.40	N/A	No Aplica
	Levantamiento arquitectónico y la propuesta arquitectónica debidamente acotada.		N/A	No Aplica
	Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si la intervención comprende elementos estructurales y muros.		N/A	No Aplica
	Diseños eléctricos si aplica.		N/A	No Aplica
	Diseños hidrosanitarios si aplica.		N/A	No Aplica
	Licencia de construcción o la comunicación escrita por parte de la autoridad competente donde se informe al SENA que la adecuación no necesita licencia de construcción. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patimonios arquitectónicos		N/A	No Aplica
	Análisis y aplicación de normas de orden nacional y local para el proyecto (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154).		SI	**Codigo BPIN 2024**: 202300000000147 **Rubro Ley 2024**: C-3699-1300-15 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA F SICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL
	Disponibilidad de servicios públicos emitida por las empresas prestadoras del servicio, en caso de incrementarse el consumo por los nuevos requerimientos		N/A	No Aplica
	En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero eléctrico		N/A	No Aplica
	Cumplimiento de normas de accesibilidad (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154)		N/A	No Aplica
	Cumplimiento de normas ambientales. (Ver Anexo de Verificación de Criterios de Contratación publicado en la Plataforma CompromISO/Módulo Documentos/Proceso Gestión Contractual/Formatos)		SI	En relación con al Sistema de Gestión ambiental se debe dar cumplimiento con lo señalado en el decreto 1076 de 2015 y Decreto 4741 de 2005 que regule la recolección, manipulación, transporte y almacenamiento, segregación, transformación y disposición final y / o reutilización (según aplique) de los residuos peligrosos y que se generen con ocasión de la ejecución contractual.
	Elementos de sostenibilidad ambiental. (Ver Anexo de Verificación de Criterios de Contratación publicado en la Plataforma CompromISO/Módulo Documentos/Proceso Gestión Contractual/Formatos)		SI	Ley 9/79 (Art.110): De los Valores Límites en lugares de trabajo Decreto 614/84 Cáp.2, Art.24: Responsabilidades de los Empleadores y Art. 28: Programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Decreto 1295/94 Cáp.6 (Art.56-57): Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de la empresa, donde se evidencia la gestión interna y externa de los residuos que puedan generarse durante la ejecución del contrato. La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc. Es muy importante que el ordenador del gasto estudie si las obras a desarrollar requieren licencia de construcción u otras normas y será responsabilidad de éste dar estricto cumplimiento.
ARQ. ADRIANA MILENA ALVAREZ RIVERA				PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA REGIONAL HUILA
GLORIA MARITZ SÁNCHEZ ALARCÓN - SUBDIRECTORA (E)				Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sanchez Alarcon
Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.				